

RESOLUCIÓN Nº 3905

La Plata, 28 de octubre de 2025

VISTO, la iniciativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Necochea, para realizar la jornada sobre "Desafíos y Complejidades Actuales en el Derecho de Familia e Infancias", que tendrá lugar el 7 de noviembre de 2025 a las 8:30 horas en el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, Delegación Necochea, de calle 65 Nro. 2755 de esa ciudad. El artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y la ley 11.868 y sus modificatorias. Y; -----CONSIDERANDO Que acorde a la Res. 1861/2013 del Consejo de la Magistratura el Director de la Escuela Judicial debe contribuir a mantener a la Escuela Judicial en un proceso continuo de actualización sobre las tendencias pedagógicas y la tecnología aplicada a la educación.Que dicha resolución del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires establece en su artículo 4 que son funciones de la Escuela Judicial "La capacitación continua, el perfeccionamiento y la actualización de los saberes de magistrados y funcionarios del Poder Judicial y Ministerio Público" como así, "la promoción y realización de estudios, investigaciones, publicaciones, seminarios, cursos y otras actividades análogas, con el fin de fomentar una formación dinámica, actualizada y continua". -----



RESOLUCIÓN Nº 3905

Que la presente Jornada apunta a capacitar, informar e instruir a los participantes sobre las problemáticas actuales de las conflictividades de familia y de las infancias. -----Que el evento se orienta a Magistrados/as, funcionarios/as judiciales, Docentes, Académicos/as, Investigadores, Equipos Interdiciplinarios como Trabajadores Sociales, Psicólogos, Médicos y Empleados/as y público interesado en general y contará -entre otros asistentes de primer nivelcon la disertación del Doctor Sergio Gabriel Torres, Vicepresidente de la Suprema Corte de Justicia, del Dr. Julio Marcelo Conte-Grand, Procurador de la Suprema Corte y del Dr. Juan Martin Mena, Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. -----Que esta jornada se encuentra organizada conjuntamente por el Colegio de Abogados de Necochea y el Colegio de Escribanos de Necochea. -----Que, de la lectura del programa, surge que presenta contenidos temáticos de suma trascendencia institucional, el ámbito jurídico y se encuentran intimamente vinculados a la actuación de este Consejo de Magistratura. -----Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----





RESOLUCIÓN Nº 3905

| EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA |
|--|
| PROVINCIA DE BUENOS AIRES |
| R E S U E L V E: |
| Artículo 1°: Declarar de interés del Consejo de la |
| Magistratura de la Provincia de Buenos Aires la jornada |
| sobre "Desafíos y Complejidades Actuales en el Derecho de |
| Familia e Infancias" que tendrá lugar el 7 de noviembre de |
| 2025 a las 8:30 horas en la sede del Colegio de Escribanos |
| de la Provincia de Buenos Aires, Delegación Necochea de |
| calle 65 Nro. 2755 de esa ciudad |
| Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a los |
| organizadores del evento, publíquese en la página web del |
| Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires |
| y a la Dirección de la Escuela Judicial. Cumplido, |
| archivese |
| |
| Resolución N°3905 |
| Registro de Resoluciones |
| Secretaría |

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi Secretário Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires

Dr. Carlos Lisandro Pellegrini Consejero que presidiera la sesión Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires